

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**27331** *RESOLUCION de 30 de octubre de 1987, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, declarada firme, en el recurso contencioso-administrativo número 566/1982, promovido por «Precision Mecanique Labinal», contra acuerdo del Registro de 4 de febrero de 1982.*

En el recurso contencioso-administrativo número 566/1982, interpuesto ante la Audiencia Territorial de Madrid por «Precision Mecanique Labinal», contra resolución de este Registro de 4 de febrero de 1982, se ha dictado con fecha 3 de julio de 1985, por la citada Audiencia, sentencia, declarada firme, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimando este recurso debemos confirmar y confirmamos el acuerdo del Registro de la Propiedad Industrial de 4 de febrero de 1982 («Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» de 1 de abril), que al estimar reposición deniega a «Precision Mecanique Labinal» el modelo de utilidad 245.590, solicitado para «elemento hembra de contactos eléctricos», acto que confirmamos y mantenemos por conformarse al ordenamiento jurídico; sin costas.»

En su virtud, este Organismo, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 30 de octubre de 1987.-El Director general, Julio Delicado Montero-Ríos.

Sr. Secretario general del Registro de la Propiedad Industrial.

## MINISTERIO DE CULTURA

**27332** *ORDEN de 3 de noviembre de 1987 por la que se ejerce el derecho de tanteo para el Estado, de los bienes que se mencionan.*

Ilmos. Sres.: A propuesta de la Dirección General del Libro y Bibliotecas, y en aplicación del artículo 41, 2, del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Ejercer el derecho de tanteo para el Estado, de los bienes que se relacionan en el anexo y que fueron subastados el día 26 de octubre de 1987 en «Durán Sala de Arte y Subastas», calle de Serrano, 12, de Madrid.

Segundo.-Que se abone a su propietario el precio total del remate por importe de 238.000 pesetas más los gastos correspondientes, que debe certificar la sala de subastas.

Tercero.-Que los libros objeto del tanteo se depositen en el Centro del Patrimonio Bibliográfico (Biblioteca Nacional), que deberá proceder a su inclusión en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 3 de noviembre de 1987.

SOLANA MADARIAGA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Libro y Bibliotecas.

### ANEXO

Lote número 3.020.-Historia de la vida y martirio que padeció en Inglaterra este año de 1595 el P. Henrique Valpolo, Sacerdote de la Compañía de Jesús... Madrid, Pedro Madrugal, 1596. 65.000 pesetas.

Lote número 3.080.-Uhagón, F. de; Leguina, E. de. Estudios bibliográficos. La caza. Madrid, 1888. 20.000 pesetas.

Lote número 3.118.-Ahumada, Juan Antonio de. Informe jurídico al Rey Ntro. Señor D. Felipe V... en su R. y Supremo Consejo de las Indias ... México, c. 1720. 20.000 pesetas.

Lote número 3.124.-Colección general de las providencias hasta aquí tomadas por el gobierno sobre el estrañamiento y ocupación de temporalidades de los Regulares de la Compañía... Madrid, 1767. 24.000 pesetas.

Lote número 3.304.-Suárez de Ribera, Francisco. Cirugía metódica. Chymica reformada. Madrid, 1722. 22.000 pesetas.

Lote número 3.305.-Suárez de Ribera, Francisco. Arcanismo antigálico o margarita mercurial. Zaragoza, 1731. 18.000 pesetas.

Lote número 3.672.-Distribución de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los Discipulos de las Nobles Artes hecha en la Real Academia de San Fernando en la Junta Pública de 25 de julio de 1778. Madrid, Joaquín Ibarra, 1778. 36.000 pesetas.

Lote número 3.692.-Fernández de Prado, Domingo. Nuevo formulario y estilo de escribir cartas y responder... correspondencias a lo moderno... losa sobrecitos... conforme a los estados, calidad y oficios... Orihuela, Jayme Mesnier, 1701. 15.000 pesetas.

Lote número 3.826.-Pérez Bayer, Francisco. Memoria que dedica la Muy Noble y Leal Ciudad de Valencia a su Patricio y Bienhechor, el ilustrísimo Señor D. Francisco Pérez Bayer... por la donación de su librería. Valencia. Monfort, 1785. 18.000 pesetas.

**27333** *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1987, de la Dirección General del Libro y Bibliotecas, por la que se hacen públicos la composición del Jurado del Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil, en su edición de 1987, así como el fallo emitido por el mismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 18 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 58, de 9 de marzo), por la que se convoca el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil, en su edición de 1987, esta Dirección General ha resuelto hacer públicos la composición del Jurado de dicho Premio Nacional, así como el fallo emitido por el mismo:

Primero.-El Jurado quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente: Ilmo. Sr. don Juan Manuel Velasco Rami. Director general del Libro y Bibliotecas.

Vocales:

Pertenecientes a Asociaciones de Escritores y Críticos Literarios:

Don José Gerardo Manrique de Lara.  
Don Leopoldo Urrutia de Luis.  
Don Alfonso Martínez-Mena Rodríguez.  
Doña Ana María Navales Viruete.

Pertenecientes al mundo cultural relacionado con la creación, promoción o difusión del libro infantil o juvenil:

Doña Marina Navarro Alvarez.  
Don Lauro Olmo Gallego.

Secretario: Don Javier Abásolo Fernández; Director del Centro del Libro y de la Lectura.

Segundo.-El Jurado acordó conceder el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil, en su edición de 1987, dotado con 1.000.000 de pesetas, a doña Carmen Conde Abellán, por la obra titulada «Canciones de Nana y Desvelo» (poesía), publicada por «Editorial Miñón, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 3 de noviembre de 1987.-El Director general, Juan Manuel Velasco Rami.